

USO RACIONAL DE ANTIBIÓTICOS

Rational use of antibiotics

Heriberto Rodríguez Gudiel

Médico Perinatólogo, Jefe de Servicio de Obstetricia Hospital Escuela Universitario,
Director del Consejo Editorial Revista Médica Hondureña

Una de las preocupaciones que surge dentro del campo de la medicina en la última década ha sido el aspecto concerniente al uso racional de los antibióticos. A raíz del surgimiento de la penicilina en 1928 como antibiótico de amplio espectro para el manejo de múltiples infecciones, se han desarrollado una gran cantidad de otros antibióticos los cuales en muchos de los casos se utilizan de manera indiscriminada, y en ocasiones sin una indicación precisa.

Con este uso indiscriminado se ha observado durante el transcurso del tiempo, que ha conducido al surgimiento de resistencia bacteriana, fenómeno que se reportó por primera vez en 1949 con cepas de *S. aureus* resistente a la penicilina y posteriormente en 1980 aparecen en Francia las cepas de enterococos resistentes a Vancomicina. Resistencia que se va incrementando día a día con la mayoría de los antibióticos de uso más frecuente como sucede en evaluaciones realizadas en hospitales de Honduras donde en algunos casos existe una resistencia de hasta un 40 % para antibióticos como ceftriaxone e incluso con reportes recientes de febrero del 2015, en Estados Unidos de América en Centro Médico Ronald Reagan de la Universidad de los Ángeles de enterococos resistentes a carbapenem.

Surge de estos hallazgos la preocupación para los países tanto a nivel mundial como a nivel de Latinoamérica en especial, por lo que se han realizado algunos esfuerzos en tratar de alcanzar un uso racional de antibióticos, creando políticas regionales y locales en este sentido; asimismo, formando parte de alianzas con otros países del orbe para buscar estrategias de uso adecuado de antibióticos. Por tal motivo se han realizado investigaciones como la de la OPS la que se llevó a cabo en Honduras, Nicaragua, Perú, y Paraguay entre los años 2005 y 2008, donde se encontró que entre un 14% y 60% de los medicamentos comprados son antibióticos. La prevalencia del consumo de antibióticos fue en Honduras de un 17%, Nicaragua de un 22%, Perú 27% y Paraguay de 15% consumo que se considera bastante elevado.

Uno de los problemas para el uso irracional de los antibióticos es la automedicación y en esta revisión de la OPS se encontró que mientras que en Paraguay la automedicación era de un 20% en el resto de los países era de un 35 a un 40%, lo que plantea un problema sumamente serio en estos países.

El uso adecuado es básico para mantener la sensibilidad de los microorganismos a los que nos enfrentamos, por lo que si queremos practicar un empleo racional debe contemplar lo siguiente: un espectro adecuado para el microorganismo aislado, o los microorganismos más frecuentes según la localidad, idealmente bactericidas, con dosis y vías de administración adecuadas, durante el periodo de tiempo menor posible para el control de la patología que se desea tratar, pensando siempre en tener menos efectos colaterales a menor costo y evitando tratar infecciones virales con antibióticos.

Las causas que se pudieran atribuir al uso irracional de los antibióticos pueden ser múltiples ya que en muchos de los casos es por desconocimiento esto debido a que los fondos que se destinan para fomentar en la población el conocimiento requerido para el uso adecuado, son muy pocos, por lo que es preciso capacitar de manera permanente a todos los involucrados, como instituciones, personal de salud, industria farmacéutica y la población en general

Actualmente este uso inadecuado de antibióticos se está pagando muy caro por el surgimiento de súper-bacterias que son multi-resistentes por lo que aumentan las tasas de morbilidad y mortalidad, y generan un consumo de recursos económicos mucho mayor para tratar de combatirlos, amenazando la eficacia de los servicios de salud y poniendo en riesgo la seguridad y estabilidad de los países a nivel mundial.

Es urgente por lo tanto implementar a nivel local, hospitalario y todas las unidades prestadoras de servicios de salud programas y mecanismos de control para mejorar el uso de los antimicrobianos y reducir la probabilidad de resistencia, así como el cumplimiento de compromisos y convenios internacionales que ya están establecidos.